



## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

# Doña Casilda Cadiñanos y Fernández

## VIUDA DE REDONDO

falleció en Burgos el día 24 de marzo de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Jaime y doña María del Carmen; hijos políticos don Federico Martínez y doña María del Carmen Hidalgo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana miércoles, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Todas las misas que se celebren cada media hora desde las siete á las doce inclusive en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián en el mismo día 24, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.-Agencia Funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORITA

## LIA VECINO ARNAIZ

ha fallecido en el día de hoy, á los 14 años de edad después de recibir los S. S. y la bendición Apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres don Vicente Vecino, (industrial de esta plaza), y doña Julia Arnáiz; hermanos María Pura, Julia, Vicente y Manuel; tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana á las once de su mañana y el segundo el viernes 26 á la misma hora, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos. Burgos 23 de marzo de 1920.

Vivía: San Cosme, 20 y 22.

El duelo se despide frente á las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

trado ya terrenos para 300.000 y ha decidido consignar en los presupuestos, para esos fines, nada menos que la cifra de 15.000 millones de francos.

Y es que ese problema de la vivienda es uno de los grandes problemas sociales de nuestro tiempo. Hoy se piensa que todo hombre, por ser hombre, tiene derecho á un mínimo de bienestar. El techo es tan necesario como el pan cotidiano. Por deber colectivo de justicia y de humanidad, es preciso que no haya ninguna familia que no tenga una casa en que albergarse. Una casa no es un simple cobijo, no es la zahurda, el cubil de la madrugera. La casa debe ser un hogar, un hogar humilde si se quiere, pero un hogar, con todo lo que este nombre encierra de comodidad y de decoro, de sobria estética y de dignidad moral.

A cada familia, un hogar, muy pobre, muy austero, no importa; pero un hogar interior, un santuario de la paz doméstica, cuyo recuerdo puro acompañe mañana á los hijos en medio de las tormentas del mundo.

## MAIZAVENA

al cacao

alimento ideal para niños

## Comisión Provincial

### Sesión extraordinaria del sábado

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar válidas las elecciones de concejales de Villaldemiro.

Id incapacitando para ejercer el cargo de concejal de Basconillos del Tozo á don Luis Ruiz Arroyo.

Id válida la elección de Palacios de la Sierra, y con capacidad para ser concejal de dicho Ayuntamiento á don Alberto Castrillo.

Se anuló la proclamación de concejales Pinilla de los Mozos.

Declarar válida la elección de concejales de Coruña del Conde.

Se anuló la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal de Vallarta de Bureba.

Se declaró la validez de la elección de Santo Domingo de Silos.

## Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta,

naris y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Aranda de Duero

#### En la Filarmónica.

La segunda velada teatral celebrada ayer en esta Sociedad, constituyó un nuevo éxito.

Púsose en escena el hermoso cuadro dramático de José Jackson Veyán, titulada «Una limosna por Dios!» y el bonito entremés de los hermanos Quintero, llamado «Pitanza».

El reparto de la primera obra estaba hecho del modo siguiente: Elena, señorita Consuelo Berzosa; Pablo, señor Minguito; Francisco, señor Delgado; Gil, señor Berzosa (Félix); Carlos, señor Cebrero; Luis, señor Navarro; niño de 5 años, Manolito de Pablo, y el de la segunda, Jesusa, señorita Consuelo Berzosa; señor Clemente, Tomás Esteban, y Andrés, señor Berzosa (Francisco).

También cumplieron su cometido todos los actores, que bien podemos asegurar que la primera velada fué un ensayo comparada con la de anoche.

La señorita Berzosa, á sus propio encanto uno su especial graciejo y naturales dotes declamatorias, resultando una actriz verdadera de primera fila.

Su labor admirable fué premiada por no interrumpida salva de aplausos y una verdadera lluvia de cartuchos de dulces.

Los señores Minguito y Delgado, tan á maravilla representaron sus respectivos papeles, que el público aunque lloroso (tal era la naturaleza del cuadro dramático), les dedicó ovaciones sucesivas como premio á su buen cometido artístico. Félix Berzosa, muy salado en su papel de gallego, excitó repetidas veces la hilaridad del público, cosechando igualmente numerosos aplausos; y los señores Cebreros y Navarro, así como el niño Manolito, supieron también herbor su labor respectiva, saliendo con los anteriores y á petición del público, un sin número de veces á escena aclamados justamente.

La segunda obra fué un nuevo triunfo para la señorita Berzosa y su hermano Francisco, que fueron muy aplaudidos. El señor Esteban no parece ya un aficionado. En su señor Clemente estuvo hecho un comicazo, y si en la anterior el público lloraba por efecto del desenlace dramático, en esta obra lo hacía por el exceso de risa, que no podía

contener. Tanto gustó, en fin, que los espectadores no se cansaban de aplaudir los innumerables y tan bien dichos chistes.

Para terminar diremos que todos, todos estuvieron muy bien y gustaron mucho y buena prueba de ello fué los numerosos obsequios que el público les dedicó, llenando de dulces el escenario al final de la fiesta.

Felicitemos muy de veras á los jóvenes aficionados y nuestra enhorabuena hacemos extensiva al director de la orquesta señor Berzosa (D. Silbino) y en particular al señor presidente de la Sociedad, nuestro buen amigo señor Revilla, por las horas que tan gratamente nos hicieron pasar.

**Notas religiosas.**  
Ayer terminaron las novenas de San José, que llevaron multitud de fieles á la parroquia de San Juan y particularmente al convento de Clarisas, donde predicó el R. P. Superior, de los misioneros de Madrid.

Las comuniones en ambas iglesias se han contado con este motivo por centenares, prueba patente del gran espíritu religioso arandino.

Hoy ha comenzado la de los dolores de María Santísima.

—La feria animada.

L. MORATINOS.  
Aranda 20 de marzo de 1920.

## PROBLEMAS SOCIALES

### La crisis de las viviendas :-

Tratando Luis Zulueta en "El Figaro", de este grave problema de las viviendas, escribe lo siguiente:

Pero, entre tanto, (entre tanto que se intensifica la construcción de viviendas), hacen falta aquí medidas urgentes que atajen de momento los abusos, á veces intolerables, y que aplaquen las protestas legítimas del vecindario. No puede España ser, también, en esto, una excepción en Europa. Países socialmente conservadores, es decir, pueblos que mantienen la estructura tradicional de la sociedad, Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, han tenido que adoptar disposiciones de carácter extraordinario para salvar esta crisis de la habitación é im-

pedir el encarecimiento de los alquileres.

En todas partes se ha establecido la prórroga forzosa de los contratos de inquilinato. Mientras el inquilino pague puntualmente y cumpla sus obligaciones, el propietario no puede despedirle y está obligado á prorrogar los contratos en la misma forma y por la misma cantidad mensual que ya anteriormente se habían convenido. Esta puede considerarse hoy como una ley general en Europa.

Y como complemento de la prórroga, casi en todas las naciones se ha ido también á la tesa de los alquileres. Ningún alquiler puede ser elevado, ni aun

en los contratos nuevos—salvo en un pequeño tanto por ciento—sobre los precios que regían en 1914, hasta que las circunstancias se modifiquen y vuelva á restablecerse el equilibrio normal entre la demanda y la oferta de las viviendas.

Porque no hay que olvidar que ahí, en el aumento del número de habitaciones, en el desarrollo acelerado de la edificación, está la única solución verdadera y definitiva. Francia ha impuesto la prórroga obligatoria de los contratos de inquilinato; pero, á la vez, incluye en sus presupuestos 360 millones de francos para subvencionar la construcción de casas baratas, especialmente para familias numerosas. Sólo en la ciudad de París, se terminarán durante este año las nuevas viviendas para 1.476 familias. Inglaterra ha establecido no sólo la prórroga, sino también la tasa; más, á la par, ha proyectado la edificación de 500.000 casas nuevas, ha encon-

# ECOS VARIOS

## DE SOCIEDAD

**De viaje.**—Regresó a Madrid nuestro amigo, don Valentín Lostau, secretario particular del ilustre hombre público don Juan Vázquez de Mella.

**Notas tristes.**—A los catorce años, cuando todo parecía sonreírle, ha fallecido la señorita Lía Vecino Arnáiz, hija del conocido industrial don Vicente.

Tanto a este como a su afligida esposa doña Julia Arnáiz, hermanos y demás familia expresamos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

—Mañana se cumple un año del fallecimiento de la virtuosa dama doña Casilda Cadiñanos y Fernández, viuda de Redondo, cuya muerte fué tan sentida.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos don Jaime y doña María del Carmen, así como también a su hijo político don Federico Martínez y demás familia, pidiendo a nuestros lectores una oración por su alma.

## GACETILLAS

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Nicolás un solemne funeral, costeado por los Hermanos de la Asociación de sacerdotes, bajo la advocación de San Miguel, en sufragio del alma del que fué hermano de la misma Asociación don Toribio Díez Alcalde (q. e. p. d.), párroco de Sa'daña, de Burgos.

Con este motivo reiteramos el pésame a la familia del finado.

Después de brillantes exámenes se ha conferido el grado de doctor en la Facultad de Filosofía en la Universidad Pontificia de San Jerónimo al aprovechado alumno de tercer año de Sagrada Teología don David González Moral. Enhorabuena.

El miércoles 24 del corriente a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Cosme y San Damián se celebrará el primer aniversario por el alma de don Esteban del Val, párroco que fué de Mansilla de Burgos.

Sus hermanos, sobrinos y testamentarios suplican a los amigos le encomienden a Dios.

Los dos chauffeurs, señores García y Martínez nos comunican que han regresado de Madrid, habiendo hecho el viaje en un soberbio automóvil que como ya dijimos a nuestros lectores piensan dedicar al alquiler para viajes y excursiones.

Para que el público pueda darse cuenta del esfuerzo realizado por estos dos jóvenes chauffeurs y de sus deseos de complacer, podrán admirar dicho automóvil mañana por la tarde en el paseo del Espolón.

## ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de cocinero del Hospital militar de esta plaza, se anuncia por el presente para que los que deseen concursar a la misma, se presenten en las Oficinas de la Administración del mismo, los días no festivos de diez a once.

**Al comercio.** La Junta Directiva y de delegados cita a todos los individuos de la misma a una reunión que se celebrará mañana 24 a las cuatro de la tarde en los locales de la Cámara de Comercio. Reconociéndose un asunto de importancia vital para el Comercio lo que en esta junta tiene que tratarse se recomienda su asistencia a cuantos comerciantes, estén o no asociados, quieran emitir su opinión en lo relacionado a la jornada de ocho horas y aumento de sueldos en el personal.

Entendiéndose que aquellos que no concurren aceptan como bueno los acuerdos que se adopten por la Junta directiva y de delegados de la Asociación Gremial Mercantil.

## Pastor

para ganado vacuno se necesita con buenas referencias. : : Isla, 31, pral.

Acabamos de recibir las últimas novedades en publicaciones de literatura, arte y música.

Los más elegantes figurines a precios especiales.

Revistas de bordados y labores de señora.

Fábrica de tintas garantizadas. Isla, 17. «Salón-Postal».

El señor alcalde nos participa que habiendo dispuesto la Jefatura de Obras públicas, el arreglo del trozo de carretera comprendido entre el puente del Instituto y el de Castilla, quedará suspendida la circulación mientras se efectúa, debiéndose hacer el tráfico por la carretera de la Isla.

## EL PRECIO DEL PAN

### Los harineros explican las condiciones del contrato

Burgos 23 marzo 1920.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy distinguido señor nuestro: Esperamos de su reconocida imparcialidad, tenga usted la bondad de disponer la inserción en el periódico de su digna dirección: de las siguientes líneas como aclaración a lo que respecto al convenio con nosotros se publicaba en el número de ayer bajo el título «El precio del pan».

Anticipándole las gracias se repiten de usted atentos. s. s. q. b. s. m.

Los fabricantes de harina de la capital.

En 6 de diciembre último, la mayoría de los fabricantes de la provincia, se sometieron a unas bases propuestas por la Junta provincial de Subsistencias, en las que entre otros extremos se consignaba que los fabricantes de harina de la capital, suministrarían harina para el consumo de la misma a 61 pesetas y la diferencia entre este precio y el de costo, sería indemnizada de un fondo a cuya constitución debían contribuir las expediciones de trigo y harina que saliesen de la provincia.

Los fabricantes de la capital han cumplido el suministro mientras se les ha entregado la indemnización convenida.

En 25 de febrero expusieron respetuosamente a la Junta de Subsistencias, que se les adendaban 25 320 pesetas, pidiendo elevación de precio a 71 pesetas que hiciera posible el pago de las indemnizaciones que se devengaran en lo sucesivo. La Junta de Subsistencias ha decidido en 20 del corriente, elevar el precio a 68 pesetas (que desearemos resolviera la cuestión, aunque lo dudamos, dado el elevado precio de los trigos), debiéndoseos con esta última fecha la cantidad de 38.984 pesetas. Hay que advertir que nosotros entramos en el convenio forzado por las circunstancias y sin ánimo de lucro, pues en ningún caso podríamos recibir por nuestras harinas más que lo que costase el trigo y los gastos de producción, renunciando las utilidades en favor del consumidor y en cuanto a la libertad de exportar, sépase que el tráfico de trigos y harinas entre las diversas provincias del reino, es completamente libre, según Real orden de 30 noviembre de 1917.

Los fabricantes de harina de la capital.

### Ha comenzado la huelga ferroviaria, impuesta por las Empresas

#### Consejo de ministros.—El conflicto ferroviario.

A las doce de la noche se reunieron los ministros en Gobernación. A las dos de la mañana continuaba el Consejo.

El subsecretario manifestó que el tren real seguía el viaje sin novedad.

Se sabe que en el Consejo no se adoptó acuerdo alguno concreto sobre la huelga ferroviaria, reconociendo nuevamente que la situación era grave. No se estimó prudente adoptar ninguna medida de carácter militar, por que se quiere evitar todo pretexto a los ferroviarios para que no justifiquen de ningún modo su proceder.

El ministro de Fomento, terminado el Consejo confirió extensamente con el subsecretario, con el director de Obras Públicas y con los directores de empresas ferroviarias, comunicándole el de la del Norte que confiaba evitar el paro.

El señor Ortuño sabía que el expreso de Barcelona pararía en Caspe esta noche a las doce y el mixto en la estación donde se encontrara.

Parece que los ministros se hallan dispuestos a aplicar medidas de gran energía para evitar la huelga.

**Trenes que paran.**

Zaragoza.—El tren expreso de Barcelona ha quedado detenido en Caspe; el correo de Madrid en esta capital y el mixto en la estación de Mora de Nubielos.

**Aduerdo de ir a la huelga general.**

Reunidos el comité de la Agrupación Federativa de empleados del Norte y los representantes de la Federación general ferroviaria, han ratificado el pacto de huelga general para hoy martes a las doce y media de la mañana.

Los trenes de viajeros llegarán a su destino y los de mercancías pararán en el primer depósito que encuentren después de dicha hora.

**En Barcelona comenzó anoche la huelga.**

A las doce en punto de la noche comenzó la huelga ferroviaria. En Girona quedó detenido a dicha hora un tren y abandonaron el servicio todos los ferroviarios.

En el expreso de Madrid que iba abarrotado, marchó un equipo militar por si se declaraba la huelga.

El gobernador civil señor Maestre, tiene adoptadas las medidas necesarias para garantizar el orden.

Hablando con los periodistas ha dicho que tiene la certeza de que el movimiento ha sido preparado por las empresas, pues así se deduce de los oficios dirigidos por los jefes de estaciones a los alcaldes y del hecho de que conociendo la huelga no hayan solicitado auxilios, como en ocasiones anteriores.

**Villalain, médico dentista**  
—CONSULTAS—  
de diez a doce y de tres a cinco.  
Calle de Vitoria, 28

## LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

### Los sueldos de jefes y oficiales

La Comisión de Presupuestos continuó discutiendo el articulado de la ley de Presupuestos, desechándose por mayoría de votos el art. 7.º por el que se facultaba al ministro de la Guerra para reorganizar el Ejército dentro de las consignaciones que figuran en el presupuesto.

Fué aprobada una Real orden del ministro de la Guerra que autoriza al ministro de este departamento para aumentar los sueldos de jefes y oficiales del Ejército con las cantidades que resulten de la amortización del 25 por 100.

Se consignó un artículo, en virtud del cual se aumentan en 500 pesetas los sueldos de alféreces y de tenientes. Estos acuerdos se hicieron extensivos a la Armada. Se aumentaron los haberes de los suboficiales y clases del Ejército y Armada.

Se discutió ampliamente una Real orden del ministerio de Hacienda en la que se pide consignación para un anticipo reintegrable a los agricultores y mineros de la zona de Cartagena, perjudicados por las últimas inundaciones. Esta cuestión no se llegó a aprobar, quedándose para la segunda reunión.

Se estableció en un artículo la facultad del Gobierno de suprimir o reformar el ministerio de Abastecimientos.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE OCHO A CINCO.  
Español, 42, entresuelo

### Regreso del Rey a Madrid

Anoche en el expreso pasó por Burgos con dirección a Madrid, S. M. el Rey, procedente de Burdeos.

El gobernador civil señor García Novoa, acompañado del inspector de policía señor Escribano, salió al límite de la provincia para esperar al Monarca, uniéndose al tren en Briviesca.

Don Alfonso venía con la infantita Beatriz y los señores Quiñones de León y duque de Miranda.

En la estación hallábase los señores capitán general, gobernador militar, alcalde, presidente de la Audiencia, de la Diputación, delegado de Hacienda, jefes de la Guardia civil y vigilancia y otras autoridades.

El Rey conversó con todos ellos, durante el corto espacio de tiempo que el tren se detuvo.

## TEATRO PRINCIPAL

### EL ORFEON VASCO

Anoche se celebró en el teatro el anunciado concierto, dado por el Orfeon Vasco, que lo forman distinguidos jóvenes estudiantes de la Universidad de Valladolid.

Numeroso y selecto público se congregó en el coliseo, ávido de escuchar las importantes obras que figuraban en el programa.

Todas ellas fueron interpretadas con gran acierto por el Orfeon, en el cual hay elementos de gran valía. Bajó la dirección del señor Aranzamendi cantaron los orfeonistas con mucho gusto y afinación, matizando las obras acertadamente, muy unidos y con gran seguridad.

Su labor fué recompensada con largas y continuas ovaciones, viéndose obligados los orfeonistas a repetir varias obras.

Tanto el tenor señor Olaizola, como el barítono señor Tellería, fueron aplaudidísimos. Ambos poseen facultades excelentes, habiéndoseos revelado como artistas de verdadero mérito.

Fueron felicítadísimos, cantando fuera de programa el señor Olaizola la preciosa obra de Leoncavallo, «Matisatta», que le valió una ovación.

Reciban director y orfeonistas nuestros parabienes por el éxito alcanzado, parabienes que alcanza a don Miguel Díez Montero, que tanto ha trabajado por el éxito de la fiesta.

Nos ruegan los estudiantes hagamos constar su agradecimiento para con las autoridades, empresa, empleados y cuantos han contribuido con su esfuerzo desinteresado a la brillantez del espectáculo.

**Doctor C. Urraca**  
—OCULISTA—  
Consulta de doce a dos.  
Gratis a los pobres.  
Lain Calvo 8, 1.º

poco tiempo podamos disfrutar de los bellos acordes.

—El temporal de los pasados días ha beneficiado en gran manera los sembrados y los labradores están contentos. Ahora están echando los nitratos a los trigos; si se exceptúa a los labradores del Sindicato que aún no los han recibido y es una verdadera lástima este retraso que tantos perjuicios les origina.

El corresponsal.

Marzo 18, 1920.

## Briviesca

Ayer 19 se celebró con un día espléndido la renombrada feria de San José.

Acudieron muchos forasteros, que todos creen que sus mercancías tanto huevos, alubias, patatas y demás son piedras preciosas. ¿Cuándo se romperá del todo la cuerda?

Donde se ha iniciado la baja es en el ganado de toda clase.

En cambio llevamos ya cinco ó seis días que los panaderos han elevado el precio hasta la tontería de 0'70 pesetas el pan de... kilo.

Ya no decimos nada al señor alcalde, ¿para qué? ¡si dentro de unos días le darán el canuto!

Veremos a ver el que nos den nuevo esto que tal lo hace, por más que casi se puede asegurar que será como los que le han precedido.

En Briviesca no ha habido más que un alcalde, que no hay necesidad de recordarle, porque todos le tenemos muy presente y eso que a penas si se llamaba «Pedro».

Ha sido nombrado coadjutor de Poza el nuevo presbítero de esta localidad don Gregorio San Juan Neila. Enhorabuena.

El corresponsal.

Marzo 20, 1920.

## Trespaderne

Ha quedado establecida en la escuela de niños de este pueblo, la Mutualidad escolar denominada «La Infancia».

Todos los vecinos han acogido con simpatía esta pedagógica institución y han prestado su desinteresado concurso para organizarla debidamente. La junta directiva está constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don José Martínez.  
Secretario.—Don Ricardo J. Nogal.  
Tesorero.—Don Agustín Villasante.  
Contador.—Don Isaac Vadillo.

Vocales.—Don Pedro Fernández, don Alejandro Robador y don Alvaro Cereceda.

Al consignar con gusto la noticia de a fundación de la Mutualidad antes mencionada, hacemos votos porque reporte los grandes beneficios económico-morales que sus fundadores se prometen, en beneficio de los niños mutualistas.

—En los días 17 y 18 del corriente, debía haberse celebrado en esta villa, la feria que en años anteriores tan concurrida ha estado, pero debido al mal tiempo reinante, ha tenido que suspenderse.

—Después de una breve estancia entre nosotros, ha salido con dirección a Santander, donde reside habitualmente, la distinguida y simpática señorita Agustina L. del Moral.

El corresponsal.

Trespaderne 21-3-1920.

## Durante el crecimiento

los médicos recomiendan como desayuno

## AVENACACAO

a base de fosfato tricálcico.

H. ORAS DE MADRID

## NUESTROS ARTISTAS

Que Regino Sáiz de la Maza es un artista, no cabe dudarlo. Este joven burgalés que había paseado triunfante su arte por otras poblaciones, donde se le aplaude y se le admira, necesitaba consolidar sus triunfos en Madrid, porque aquí es donde se firman los títulos de los grandes artistas nacionales, y sobre todo si es la música la que les sirve para expresarse.

Discípulo predilecto de Fortea, quien a su vez lo fué del gran Tárrega, posee la técnica, mecanismo y orientación de sus inspiradores.

Los que habíamos oído a Regino en sus primeros tiempos, augurámosle días de triunfo completo, pues la sensación de arte que daba, era un elocuente prólogo de la obra que en su día había de realizar este guitarrista notable, y así también los que ha tres años oyéndole en concierto privado en el Centro de Defensa Social de Madrid, le premiaron con entusiastas aplausos tributados a su labor compleja y difícil al ver como transformaba la guitarra en misterioso instrumento vibrador de armonías rara vez gustadas.

El día 10 de marzo y a las cinco de la tarde, se reunió en el teatro Lara un público numeroso y distinguido, de ese

público que sabe apreciar toda sensación de arte, un público culto y crítico, exigente al pedir y *tacaño* al dar su aplauso, por lo que fueron más valiosos los que oyó el guitarrista burgalés en premio a su labor intensa y fina, que le valió la distinción de ser llamado al palco de S. A. R. la infanta Isabel que sería felicitarle, porque desde el principio del concierto escuchó con interés al concertista que la hizo disfrutar de arte tan exquisito.

Así debía de ser, porque la guitarra, pulsada con el gusto y maestría con que Regino sabe hacerlo, comunica a sus oyentes gratas emociones de arte puro tal como él lo siente y concibe, satisfaciendo de modo tal, que todos, con sus aplausos y sus críticas, revalidamos su título de artista consagrado.

La elección del programa demuestra el gusto y la capacidad del concertista, interpretando obras que si todas son bellas páginas musicales, su espíritu en cambio es bien distinto y complejo, pues desde la fuga de la sonata primera de Bach hasta la danza de Granados, entre la sonatina y minuetto de Sors y las tres pavanas de L. Milán y del nocturno número 2 de Schumann, hay grandes distancias de armonización y estilo, siendo todas primorosamente ejecutadas, valiéndose al artista burgalés muchos aplausos, así como al interpretar el estudio de que es autor, la reverie de Tárrega, El Capricho español, de Albéniz y otras de Mendelssohn y otros.

En suma, Regino Sáiz de la Maza, triunfó de una manera definitiva.

F. MORAL DE HUERTA.  
Madrid marzo 1920.

## DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

## ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGÍA

DR. CASTILLA Y ARANSAY  
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

## HERMANDAD

DEL

## Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo en el año de 1920.

	PESETAS
Suma anterior.	1.630'75
D.ª Felisa del Barco.	2
D. Mariano Gonzalo.	2
» Leopoldo Escudero.	5
» Eladio Escudero.	5
» Antonino Zumárraga.	2
» Enrique Zarorano.	2
» R. C.	1
» Jesús Sáiz Sevilla.	5
D.ª Manuela Miguel.	3
D. Julián López.	2
» Gregorio Busto.	2
» José Ruiz y señora.	3
» Aureliano Tudanca, en memoria de su finado padre don Angel.	2'50
Cereria de don José de la Morena	
D. Benito Villagómez.	5
» Bernardo Ruiz Elizondo.	5
» Félix Lostau.	5
» A. D.	10
Sra. Vda. de don Manuel Rojo.	5
D. Antonio Molina.	5
» L. V. P.	2
D.ª Jovita Santamaría.	1'50
D. Nicolás Rodríguez Castro.	2
D.ª Vicenta González de Río	1
La niña M.ª Ángela Garzón.	2
Una persona piadosa.	5
Comercio de la señora viuda de Navarro	
D.ª Leonarda Villagómez	1
» Juliana Varona.	2
» Josefa Pérez Solernón.	3
Señoritas M. y F.	1
D.ª Aurora y Felipa Rodríguez, en memoria de sus padres.	2
Una persona piadosa.	2
D. R. y M.	2
D. Esteban Pérez Solernón.	3
<b>Total.</b>	<b>1.731'75</b>

Además de la recaudación que se hace a domicilio, continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Morena y viuda de Navarro.

**Luis Valero Carreras**  
DOCTOR  
Especialista en enfermedades del pecho.  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X  
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5.  
Calle de San Juan, 48 y 50. 2.º  
Teléfono núm. 214.

En la secretaría del Instituto se han recibido los títulos de Bachiller de don José Montero y García y don Julio Arangüena Arangüena.

### El conflicto del pan.

Sigue en igual estado el conflicto de los panaderos.

Hoy se elaboró pan en intendencia militar, hornos municipales y casas de los señores Conde y Fuente.

En los diferentes puestos se expendió el pan sin que hubiera la aglomeración de ayer, notándose que el público se hallaba previamente abastecido.

Solamente en la Guardia municipal se han despachado más de mil quinientas hogazas de a dos kilos.

La población ha sido hoy convenientemente abastecida, realizándose las ventas de pan con normalidad.

### Teatro Principal

Muy en breve el extraordinario y emocionante drama en nueve partes

## LA VICTIMA

Éxito inmenso en cuantos teatros ha sido proyectada.

### TIENDA ASILO.

En el día de hoy se distribuyeron 1.066 raciones.

D. O. D. ha hecho un donativo de 6 pesetas.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 23.- Observaciones del Instituto provincial:

#### Barómetro:

A las ocho de la mañana 693'7.

A las cuatro de la tarde 692'8.

#### Temperaturas:

Máxima a la sombra, 16'4.

Mínima a la sombra, 2'4.

#### Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, E.

A las cuatro de la tarde, E.

La Academia de Suecia ha acordado conceder el premio Nobel de 1919-1920 al insigne comediógrafo don Jacinto Benavente, que será el primer literato español que logra íntegramente el premio Nobel.

Cumpliendo los estatutos de la fundación Nobel, hará la petición del premio la Academia española.

El importe del premio Nobel es de unas 200.000 pesetas.

Se llama la atención de los Ayuntamientos sobre las circulares que publica el «Boletín Oficial» por la abogacía de Estado, señalando las plazas en que deben pagarse las cuotas correspondientes al trimestre de enero ó marzo, por el impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

### Teatro Principal

Muy en breve el extraordinario y emocionante drama en nueve partes

## LA VICTIMA

Éxito inmenso en cuantos teatros ha sido proyectada.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24 de marzo de 1920.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao-Centro, seguido entre don Dionisio Sarasua Chávarri, con don Juan Ortíz Artillano, sobre pago de pesetas, ponente, señor Villabona; abogados, licenciados Corrales y Solano; procuradores, Fuente y Herrero; secretaria del licenciado Barros.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Lerma contra Aureo Franco, sobre malversación, ponente, señor Moreno; abogado, licenciado Solano; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

### ANUNCIO

En el pueblo de Villazopeque (Burgos) y á dos kilómetros de la estación de Villalquira, se arrienda ó vende una casa con local suficiente para ocho ó diez dormitorios y dos habitaciones para comedor en la planta baja; tiene también patio y huerta; igualmente se arrienda ó vende con la misma casa ó aparte un lote de tierra para cultivo.

Se venden un carro-camión y una mesa de escritorio.

Darán razón, en esta Administración.

### Vacante de médico

Se anuncia de nueva creación la de este pueblo con sus agregados Sotillo, Castillejo y Viloria con dotación anual de 300 fanegas de trigo, cobrando en la época de recolección por la asistencia facultativa á 178 familias que constituyen el vecindario de los cuatro pueblos los cuales se hallan situados en carretera dictando respectivamente del de residencia, que es Ibrillos, 500. 2.000 y 3.000. Tiene mañana y tarde servicio de correo en coche ó á primeros de mes se hará en automóvil. Dista de las cabezas de Partido judicial de Belorado unos once kilómetros y del de Santo Domingo de la Calzada doce. Solicitudes documentadas al alcalde que suscribe hasta el 31 de marzo.

Ibrillos 14 de marzo de 1920.—El alcalde, Romualdo Cárcamo.

### INFORMACION DE LA TARDE

## Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

### El día oficial y político

#### Llegada del Rey á Madrid

A las ocho de la mañana llegó el Rey á Madrid.

En la estación conferenció con el señor Allendesalazar, quien seguidamente marchó á Palacio á despatchar.

#### En la Presidencia.

Después marchó á la Presidencia donde recibió la visita del jefe del Estado Mayor de la Armada, resolviendo asuntos del ministerio de Marina.

También recibió una comisión de la Cámara de la Propiedad de varias provincias, para interesarle que no se atropellen los derechos de los propietarios de fincas.

#### La huelga ferroviaria

##### Impresiones del Gobierno.

A primera hora de esta mañana conferenciaron los señores Allendesalazar, Fernández Prida y Ortuño.

Terminada la entrevista nos manifestó el señor Prida que las noticias oficiales daban cuenta de no haberse producido el menor incidente.

La huelga la iniciaron los ferroviarios de Madrid.

Las impresiones que tenemos, añadió, es que el personal se encuentra dividido.

Hasta ahora han circulado trenes. Han comenzado á practicarse detenciones.

Los trenes que circulan le interrumpió un periodista al ministro girán con militares?

—Desde luego. Más que por otra cosa por precaución, contestó el señor Prida.

El Gobierno, continuó, echará mano de todos los elementos que puedan contribuir para que no se paralice el tráfico.

Por las condiciones en que se presenta la huelga hay que emplear diferentes procedimientos.

El señor Ortuño nos dijo que había conferenciado con el representante de las Compañías, interesándole nuevamente para que hablase á los ferroviarios con el propósito de que desistieran de ir al paro.

Se mostró optimista diciendo que hoy mismo quedará conjurado el conflicto.

#### Comienza la huelga.

Al mediodía abandonaron el trabajo los ferroviarios de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, tanto en las oficinas como en los talleres y en los servicios de tracción.

Solo quedaron en la estación de Atocha el personal necesario para recibir á los trenes que rindan viaje á Madrid.

Lo propio ocurrió en las demás estaciones de la Corte, donde solo quedaron los telegrafistas.

Inmediatamente las fuerzas de Seguridad y Benemerita se hicieron cargo de todas las dependencias.

En la reunión que celebró anoche el Gobierno, acordó considerar ilegal la huelga ferroviaria, adoptando medidas para impedir la paralización del tráfico.

#### Para asegurar la normalidad, los señores Prida y Villalba enviaron á las estaciones personal competente, habiéndose puesto al habla con las empresas para que coadyuven los obreros para que no se interrumpa el tráfico.

Si esta gestión no prosperara, el Gobierno se pondría del lado del personal ferroviario para garantizar, á costa de las Compañías, el aumento de los haberes.

Los ministros se separaron bastante preocupados, no confiando en el éxito de dichas gestiones.

#### Fórmula de arreglo.

El señor Ortuño llegó al ministerio de Fomento á las doce y media, manifestando á los periodistas que había entregado á las Compañías una fórmula acordada por el Gobierno, para llegar á un posible arreglo del conflicto y con objeto de que los Consejos de Administración se reunan inmediatamente para discutirla.

#### A los ferroviarios les impiden entrar al trabajo

En los alrededores del Congreso se establecieron grupos de ferroviarios.

Comisiones de éstos pasaron á conferenciar con el señor La Cierva y con los diputados socialistas, para manifestarles que los obreros del Sindicato Católico y los de la Casa del Pueblo, habían querido entrar al trabajo, impidiéndoselo los jefes de estación y la policía.

Estas manifestaciones han producido enorme impresión.

En conferencia celebrada por los señores Allendesalazar, Sánchez Guerra y Ortuño, se acordó no tratar en el Salón de sesiones de la cuestión ferroviaria.

El capitán general ha ordenado que á las tres y media se sitúen en las estaciones equipos de ingenieros militares para vigilar la línea.

El correo y el mixto de Irún no llegarán hasta las seis de la mañana.

Hasta las cuatro de la tarde no ha salido ningún tren de Madrid.

#### EN EL CONGRESO

#### La Cierva pide que el Gobierno se incaute de las líneas

Grandes escándalos.

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Ortuño, Rivas y Terán.

Gran animación.

El señor Ortuño propone que en vista de las circunstancias suspenda el señor La Cierva su interpellación sobre el problema ferroviario.

Estas palabras originan un fuerte escándalo.

El presidente, cuando se hace oír, dice que el Gobierno tiene derecho á no aceptar interpellaciones.

Nuevo escándalo.

Sánchez Guerra dice que hay precedentes que pueden establecer norma.

Saborit dice que los obreros no están en huelga, y añade que los obreros han sido expulsados de los talleres, enviándoseles á casa con el jornal íntegro. El Gobierno está vendido á las Compañías y traiciona á la patria.

Fuertes voces en toda la Cámara.

El ministro de Fomento, se ha convertido en presidente del Comité de huelga.

Pregunta porqué la Acción ciudadana no se presta ahora á reemplazar á los huelguistas.

Reclama que se nombre un comité parlamentario para depurar hechos.

El señor Allende asegura que está dispuesto á mantener el orden social.

Voces: A la calle, á la calle. Nuevo escándalo.

Allende alega el derecho que tiene á defenderse, y dice que se aplicará la ley con todo rigor.

La Cierva: Es necesario hablar claro. Defiende la proposición incidental que ha presentado á la Cámara y que dice así:

«El diputado que suscribe pide al Congreso que se sirva declarar que la huelga ferroviaria está preparada por las Empresas y que el Gobierno tiene el deber de incautarse inmediatamente de las líneas y de castigar á los culpables con las medidas más severas».

Al leerse esta proposición fué aplaudida por gran parte de la Cámara, incluso por los socialistas y republicanos.

Este Gobierno ha venido para afrontar el problema ferroviario: por eso se ha prescindido de mí, que era enemigo de la elevación de tarifas. El Gobierno no ha adoptado por miedo las medidas contra los directores de la huelga, que son personajes influyentes.

Como se trata de intereses nacionales, dificultaremos la aprobación de los presupuestos y de todo lo que presente el Gobierno.

Alcalá Zamora dice que como se trata de un delito de rebelión debió formarse Consejo de guerra á las Compañías.

Expone las medidas contra la huelga que se adoptaron en Francia, asegurando que aquí el Gobierno no se atreverá á tanto.

El Estado debe incautarse de las líneas, antes de que se haga efectiva la sanción popular que sería ejemplar.

Allende juzga político el discurso de la Cierva, diciendo que no creía que llegaría á tal extremo.

(Sigue la sesión).

#### Paro completo.

Al salir el mixto de Extremadura, el fogonero y el maquinista desengancharon la máquina. Preguntó el inspector si recibirían al tren, á las estaciones inmediatas, contestando negativamente.

De Barcelona dicen que el paro es completo.

## BOLSA

	Día 22	Día 23
Interior contado	74 95	74 75
Interior carpetas	74 95	74 95
Exterior	80 70	80 50
Amortizable 4 por 100	95 75	95 85
Id. 5 por 100	90 00	90 00
Cédulas	98 60	00 00

ACCIONES		
Banco de España	527 00	527 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Hispano Americano	000 00	000 00
Tabacaleras	000 00	290 00
Azucareras preferentes	000 00	119 00

CAMBIOS		
Francos	40 50	38 88
Libras	21 72	21 85
Dollars	572 00	577 50
Marcos	7 25	7 20

## PRIM, ortopédico, en Burgos

El día 25 de marzo en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, calle de Preciados, 33, antes Alsasua (Navarra), á cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación ó abultamiento del vientre, PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse á cualquier trabajo.

### HERNIAS.—Braguero especial Prim privilegiado

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Precios: 70 y 80 pesetas.

Con el uso de este aparato los niños se curan radicalmente en tres meses.—Cuarenta años de éxito.

## CURACION DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves día 1.º de abril y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacios que sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves día 1.º de abril.

**NOTAS.**—En Haro el día 31 en el hotel La Adela; en Patencia el día 3 en el hotel Central; en Valladolid el día 2 en el hotel Imperial y en San Sebastián el día 5 en el hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

**ADVERTENCIA.**—Se recomienda el grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopédico señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

## LA HERNIA Causa persistentes sufrimientos y tristeza; Motiva la vejez y aún la muerte prematura

Tratamiento excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc; sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista herniólogo DON PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y angusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. d. g.).

DESPOCHOS: Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, á cargo de Ramón (hijo). Central: Carmen, 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramón (padre), á quien debe dirigirse toda la correspondencia. GRATIS FOLLETO INSTRUCTIVO, avalorado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtubieron por correspondencia con los enfermos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

## TALLER DE ENCUADERNACION

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

## RUFINO S. GONZALO

( HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS )

## Academia del Magisterio

Director: DON GUILLERMO S. CARDIEL

— AVELLANOS, 3, PRAL.—BURGOS —

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas

## Academia Práctica de Comercio

CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE — CALCULOS MERCANTILES

Preparación completa para el ingreso en el

Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos

DIRECTOR

Don Antonio Muñoz Sánchez

Oficial, por oposición, del Banco de España y Profesor Normal

Esta Academia garantiza la enseñanza de la Teneduría de libros en plazo breve

HONORARIOS MODICOS

Parainformes, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, habitación 10

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA  
RELIGIOSA, DORADOS, PINTURAS  
Y ESCAYOLAS

## ENRIQUE BARRACHINA

San Miguel, número 15, VALENCIA

Se hacen altares á precios módicos y se restauran en oro superior, pinturas y estucos

Nota.—Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos

## Sociedad General de Cementos Portland

DE SESTAO (BILBAO)

Fábrica de cemento Portland artificial marca «HERCULES»

Cemento Portland «FENIX» adicionado de escoria

Especialidad en toda clase de obras de hormigón en masa y armado

y piedra artificial

REPRESENTANTE EN BURGOS

AGENCIA «FERUS» — SANZ PASTOR, 13

PIDASE CATALOGOS Y TARIFAS

ALMACEN DE CARBONES DE ASTURIAS

## Manuel Sánchez

(En el Camino de la Plata)

Para los pedidos: San Lorenzo, 38, Salchicheria, teléfono 173.

Piedra superior 7 pesetas quintal.  
Antracita 7  
Ovoides de Hulla 6  
Cock de Mieres 6

## NITRATO DE SOSA DE CHILE

95 por 100 de pureza) (15/16 por 100 de nitrógeno nítrico

Acaba de recibirse una importante remesa, la que por haber sido adquirida en tiempo oportuno, me permite vender á precios económicos.

Lo entrego en saco doble para evitar derrames

No comprar sin conocer antes la calidad y bajo precio de esta casa.

GARANTIA ABSOLUTA

## JULIAN ORTIGOSA

Fábrica: Santa Dorotea, 22 y 24.—BURGOS



**GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS**  
DE  
**CONSTANTINO DE LINARES**  
GARABANHEL BAJO (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

**CONSTANTINO DE LINARES**  
GARABANHEL BAJO (MADRID)

**Casa Munguía** Socor. de REBOLLO

P. Mayor 42, Lain-Calvo 9.  
Teléfono, núm. 88. - BURGOS.



Camisas percal á 6, 6'50, 7 y 8 ptas.



Trajes de paño con americana cruzada ó sin cruzar á pesetas 35, 40, 50, 60, 70, 90 y 100.

Gorritas marineras en paño y vicuña á 2'50, 3, 4, 4'50 y 5 ptas.

Trajes de vicuña á 15, 18 y 20 ptas., los mismos en gergas azules y negras á 3'5, 30, 35 y 40 ptas.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.



Representa nte exclusivo de las mejores Fábricas.

**LA EXPOSICION.**

GRAN BAZAR DE CALZADO  
**EMILIANO DOMINGO**  
Mercado, núm. 10.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.



**URINARIAS**  
INFECCIONES, SANGRE, DEBILIDAD  
PRODUCTOS DONNATTI

Vías uretrales: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estrecheces, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas, 5 la caja. La molesta gota matinal desaparece instantáneamente con la INYECCION DONNATTI, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente, úlceras, etc. Un frasco, 5 pesetas.  
Infecciones de la sangre: Unico preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales á las primeras dosis. Es el depurativo por excelencia. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 5 pesetas.—Debilidad: Esta plaga de la generación actual, ha dejado de existir desde que el Prof. Donnatti ha dado á conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es, al mismo tiempo, tónico estomacal y un gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco, 6 pesetas.  
De venta en todas las buenas farmacias.  
DEPOSITO CENTRAL: Boquería, 47, Barcelona, donde contestarán gratis y con reserva cuantas consultas se hagan por escrito y de palabra.

Encuadernaciones de todas clases  
Fábrica de cajas de cartón.  
:: PRECIOS ECONOMICOS ::  
**Enrique Martinez**  
LAIN CALVO, 12.—BURGOS

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicio en el presente mes  
Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legaria", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Golón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Ciembo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 4 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ Puebla, 30, 2.º

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exstirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Operación del agua (para ojos, nariz, etc.).

Servicios médicos y de farmacia. Limpieza y tintes por correo.

Como propaganda, notable *Braguero España*, 30 pesetas. Excelente *Faja España*, 30 pts. En Burgos, farmacia de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

**¡AGRICULTORES!**

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**MERCADOS DE CEREALES**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 23.  
Entrada de grano, 1.000 fanegas.  
Trigo mocho á 97 reales fanega.  
Id. rojo, á 97.  
Alaga, á 112.  
Centeno á 68.  
Cebada, á 58.  
Avena á 39.  
Yeros á 77.  
Escarpetas, á 38.  
Titos, á 77.  
Patatas á 14 reales arroba.  
Mercado sostenido.  
TRESPADERNE, 21.  
Trigo mocho á 97 reales fanega.  
Rojo á 96.  
Centeno, á 70.  
Cebada á 54.  
Avena á 37.  
Yeros á 71.  
ARANDA DE DUERO, 21.  
Trigo á 104 reales fanega.  
Centeno á 72.  
Cebada, á 60.  
Avena á 40.  
Yeros á 72.

Algarrobas, á 70.  
Harina de primera á 68 pesetas los 100 kilos, segunda á 67 y tercera á 66.  
Vino á 36 reales cántara.  
Aceite á 120 reales arroba.  
Mucha animación y buen tiempo.  
POZA DE LA SAL, 20.  
Entrada de todo grano 180 fanegas.  
Trigo mocho, á 100 reales fanega.  
Id. rojo á 100.  
Alaga á 104 y 108.  
Centeno á 70.  
Cebada, á 70.  
Avena á 44.  
Yeros, á 80.  
Titos á 76.  
Patatas á 12 reales arroba.  
Alubias encarnadas á 264.  
Tiempo bueno. Mercado animado.  
BRIVIESCA, 19.  
Trigo mocho, á 100.  
Id. rojo, á 100.  
Id. blanquillo 102.  
Alaga á 112.  
Centeno á 78.  
Cebada á 52.

Avena, á 32.  
Yeros á 30.  
Alholbas á 50.  
SALAS DE LOS INFANTES, 18.  
Entrada de todo grano 400 fanegas.  
Trigo mocho de 96 á 100 reales fanega.  
Id. rojo, de 96 á 98.  
Centeno de 72 á 74.  
Cebada, de 64 á 66.  
Avena, de 40 á 42.  
Yeros, de 76 á 80.  
Titos de 68 á 70.  
Garbanzos de 168 á 180.  
Patatas, de 12 á 14 reales arroba.  
Alubias á 17 y 18 reales celemin.  
QUINCOSES, 19.  
Trigo rojo á 89 reales fanega.  
Cebada, á 60.  
Yeros, á 84.  
ROA 21.  
Entrada de todo grano 1800 fanegas.  
Trigo mocho á 105 reales fanega.  
Trigo blanquillo 106.  
Cebada á 62.  
Centeno á 78.  
Avena á 38.  
Yeros á 73.  
Titos, á 62.  
Garbanzos, á 140.  
Patatas á 12 reales arroba.  
Alubias á 200.  
Habas 72.  
ASTUDILLO, 21.  
Trigo á 98 reales fanega.

Centeno, á 74.  
Cebada á 51.  
Avena á 36.  
Yeros, á 70.  
Lentejas á 110.  
Titos á 67.  
Garbanzos, á 140.  
SEDANO, 21  
Trigo mocho á 98 reales fanega.  
Alaga á 106.  
Cebada á 66.  
Yeros, á 78.  
Lentejas á 120.  
Titos á 100.  
Garbanzos de 230 á 240.  
Patatas, á 12 reales arroba.  
Guisantes ó arbejas para siembra á 104 reales fanega.  
Los garbanzos y las lentejas son también para sembrar.  
PRADOLUENGO, 21.  
Trigo mocho, á 96.  
Alaga, á 98.  
Cebada á 62.  
Avena á 41.  
Yeros á 79.  
Lentejas á 120.  
Garbanzos á 240.  
Patatas de 13 reales arroba.  
Alubias á 220.  
Tendencia firme al alza. Tiempo inmejorable.

**Casa Saldos**

**LOTES DE GENEROS RECIBIDOS**

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero chenot, 0'75 el par  
6.000 » » lana fuerte, 0'90 »  
300.000 metros bordados y entredoses en todas clases y anchos hoy á la tercera parte de su valor.  
Grandes partidas de medias para señora á 0'75, 0'95 y 1'20 pesetas el par ::

**- Almirante Bonifaz, 15 -**



Compra-venta de casas, solares y fincas rústicas, sin gastos para el comprador y con la comisión legal para el vendedor  
Hipotecas al interés legal  
Testamentarias y arreglo de documentaciones, anticipando gastos  
Coloración de capitales :: Préstamos al interés legal  
Cobro de pensiones, adelantando durante el mes las cantidades necesarias  
-- Cobro de créditos --  
**DESPACHO CENTRAL DE NEGOCIOS**  
**Rafael G. Villavicencio**  
Puerta del Sol, 5, entresuelo.—Madrid.

NOTA.—Esta casa no se encarga más que de negocios lícitos y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.

**MUEBLES - CAMAS - ALCALDE -**

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio  
DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS  
Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta casa.  
Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de gergones metálicos  
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.—Burgos  
Ventas al contado y á plazos